

BOLETÍN INFORMATIVO

10 de octubre 2024

Nº36

ANEXO

CONSEJEROS PRESENTES: L. Santamarina, Dora Molina, O. Sánchez, L. Liendo, B. Brito, Sandra Agüero, Diego Zalazar Romero, L. Balbi.-

CONSEJEROS AUSENTES C/AVISO: Valeria Martínez Marconi, Patricia Escudero, A. Pérez Valoy.-

HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO

14:00 a 21:00 Hs.

Teléfono: 2605912 (fijo).

Mail: info@atahockey.com

TRIBUNAL DE DISCIPLINA INFERIOR

San Miguel de Tucumán, 10 de Octubre del 2024

Se inhabilita a la Jugadora González Martina Milagros del club Natación bloque C

TRIBUNAL DE DISCIPLINA SUPERIOR

San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 2024.

Resolución: Nº 2/2024

Expediente Nº 1231/2024

Informe Denuncia Club Natación y Gimnasia

Partido: Preintermedia Natación Azul Vs. Central Córdoba

División: Preintermedia Damas

Fecha: 14/08/2024

Cancha: Central Córdoba

RESUELVE:

ART. 1: Ratificar al equipo de Preintermedia del Club Central Córdoba la pena de suspensión por el término de seis (6) meses.

ART. 2: Ratificar a las jugadoras Barboza Claudia DNI 27206719 Y Gallo Ayelen Abigail DNI 43651269 las cuales no están habilitadas para jugar en el Torneo 2024, la pena de suspensión por el término de seis (6) meses.

ART. 3: Ratificar a la cancha del Club Central Córdoba la pena de suspensión de Uno (1) mes.

ART. 4: Elevar las actuaciones al Consejo Directivo para su conocimiento y posterior publicación.